

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 462.621,54 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración para los lotes a que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Clínico «San Carlos». Servicio de Suministros (Contratación).

b) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Teléfono: 91 330 30 67.

e) Telefax: 91 330 30 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de abril de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de abril de 2002.

b) Documentación a presentar: Según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid (Registro General).

2. Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid.

b) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 30 de abril de 2002.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de febrero de 2002.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Director Gerente del Hospital Clínico «San Carlos», José Soto Bonel.—5.119.

Resolución del Hospital «La Paz», de Madrid, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital «La Paz».

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: C.A. 12/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra de sistemas de identificación neónatales.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de prescripciones técnicas.

d) Lugar de entrega: Hospital «La Paz».

e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.150 euros.

5. Garantía provisional: Ver punto 11 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital «La Paz». Unidad de Contratación, planta segunda del edificio «Escuela de Enfermeras», en horario de ocho a doce horas.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfonos: 91 727 73 11/12.

e) Telefax: 91 727 70 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 6 de marzo de 2002.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día indicado en el apartado f) del punto 6.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Hospital «La Paz» (Registro General).

2.^a Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «La Paz» (sala de juntas del edificio «Escuela de Enfermeras», segunda planta).

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El día 20 de marzo de 2002.

e) Hora: A las nueve treinta.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de febrero de 2002.—El Director Gerente, Ignacio Martínez González.—5.381.

Resolución de la Subdirección General Económica y de Personal del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de servicios.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número de expediente: C. A. 01/02 TA.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de cafetería y comedor-autoservicio de los SS.CC. del INSALUD.

c) Lugar de ejecución: Ver pliego.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros).

5. Garantía provisional: 4.507,59 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: INSALUD. Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros. Servicio de Programación y Coordinación (despacho 709).

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 338 05 90.

e) Telefax: 91 338 07 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de febrero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 2002.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: INSALUD.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 56.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: INSALUD.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 25 de marzo de 2002.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de la Salud (calle Valenzuela, 3, Madrid), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas. Dicho examen se realizará el día 11 de marzo de 2002, por lo que a partir del día siguiente al citado empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de febrero de 2002.—El Subdirector general Económico y de Personal, Juan Luis Gordo Pérez.—4.962.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso abierto que se indica.

Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.^a planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 91 506 60 48. Fax: 91 506 73 27.

e-mail: contratacion.dcp@renfe.es

1. Número del expediente: 3.2/3700.0107/1-00000.

2. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción del servicio: Proyecto y obra de equipamiento para tratamiento de materias peligrosas en la Estación de Santurce (Vizcaya).

3. a) Lugar de ejecución: Estación de Santurce (Vizcaya).

b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

4. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato: Concurso abierto público entre las empresas que tengan la

siguiente clasificación del Ministerio de Hacienda como empresas contratistas de obras: Grupo K, subgrupo 9, categoría e.

5. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 7 de marzo de 2002, a las once horas.

b) Dirección a la que deben enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE.

Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid, 28007.

6. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y, en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

7. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

8. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Madrid, 30 de enero de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—5.486.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la selección previa de empresas para participar en el procedimiento negociado del suministro de hilo de cobre electrolítico ranurado, para uso de la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

1. Entidad contratante: RENFE UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, edificio 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono (+34) 91 300 77 08. Fax (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato: Clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro, CPV 28419000-2. Este suministro no es Acuerdo Marco.

3. Lugar de entrega: Las entregas deberán ser efectuadas por el suministrador en cualquiera de las dependencias de la UN de Mantenimiento de Infraestructura repartidas por la geografía ferroviaria.

4. a) Objeto del contrato: Suministro aproximado de 200 toneladas de hilo de cobre electrolítico, ranurado, circular, de 107 milímetros cuadrados de sección, matrícula 64.291.100; 30 toneladas de hilo de cobre electrolítico ranurado oval de 170 milímetros cuadrados de sección, matrícula 64.291.180; 15 toneladas de hilo de cobre de plata, ranurado, circular de 107 milímetros cuadrados de sección, matrícula 64.291.120; 10 toneladas de hilo de cobre de plata, ranurado, circular de 150 milímetros cuadrados, matrícula 64.291.380, y 10 toneladas de hilo de cobre de plata, ranurado, circular de 120 milímetros cuadrados de sección, matrícula 64.291.260; todos ellos según especificación técnica 03.364.291.9 Edic. 4/95, para línea aérea de contacto tipo RENFE. La duración será de un año, con posibilidad de prórroga por doce meses más.

b) División por lotes: No se admitirán ofertas parciales.

5. No procede.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio del suministro: A partir del 15 de marzo de 2002. La duración de las condiciones de suministro será de doce meses, con posibilidad de prórroga.

9. Forma jurídica en agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 4 de marzo de 2002.

b) Dirección: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1.º, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono (+34) 91 300 77 08. Fax (+34) 91 300 76 30.

c) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional, 18.000 euros.

12. Modalidad de financiación y pago: La facturación será mensual por el importe de la totalidad de hilo de cobre suministrado a RENFE. El pago se realizará de acuerdo al pliego de condiciones generales para los contratos de suministro de materiales nomenclaturados de RENFE de fecha junio de 1999.

13. Condiciones mínimas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Acreditar documentalmente las siguientes condiciones:

Haber suministrado hilo de cobre electrolítico de 107 milímetros cuadrados para catenaria, por importe superior a 500.000 euros, de acuerdo a la ET 03.364.291.9 Edic. 4/95.

Disponer de la certificación ISO 9002 para la fabricación de hilo de cobre electrolítico.

Disponer en España de delegación técnico-comercial.

Tener el producto homologado por RENFE o ADAP (Asociación de Acción Ferroviaria), con anterioridad a la fecha de adjudicación de los suministros.

Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

No haber sido condenados o estar procesados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, no estar en quiebra, no ser insolventes o ni en suspensión de pagos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega.

15. Suministradores ya seleccionados: Trefileries y Laminoirs de la Mediterranee y «Metalrame, SRL».

16. No procede.

17. Información complementaria: Cualquier correspondencia sobre este anuncio, deberá hacer referencia al expediente 6.2/0202.0021-4. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de febrero de 2002.

20. La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 4 de febrero de 2002.—UN de Mantenimiento de Infraestructura. Francisco Gómez-Bravo Bueno, Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—5.491.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia convocatoria de licitación, por procedimiento restringido, para la sustitución de traviesas entre los puntos kilométricos 324/000 y 456/600, vías I y II, de la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla.

1. RENFE U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Infraestructura AVE. Domicilio: Avenida C. de Barcelona, número 4, segunda planta. Código postal 28007. Localidad: Madrid.

Teléfonos: 91 506 66 11/91 506 60 58.

Fax: 91 506 60 07.

e-mail: igrjal@renfe.es/mlfuentes@renfe.es

2. Número del expediente: 3.2/4190.0103/3-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Sustitución de traviesas entre los puntos kilométricos 324/000 y 456/600, vías I y II, de la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla.

Presupuesto del proyecto: Un millón cuarenta y un mil ochocientos noventa con veintiséis (1.041.890,26) euros, incluido el presupuesto de estudio de seguridad y salud laboral por importe de 12.390,43 euros.

4. a) Lugar de ejecución: Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla (puntos kilométricos 324/000 a 456/600, vías I y II).

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Antes de las trece horas del 4 de marzo de 2002.

b) Dirección: Jefatura de Control de Gestión y Contratación de la Dirección de Infraestructura AVE de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura. Avenida C. de Barcelona, número 4, segunda planta, 28007 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificado en el subsector O-A-C (Renovación y rehabilitación integral de vía), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema este de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de junio de 2001.

Disponibilidad propia de pilotos de seguridad homologados para cortes de vía en la línea AVE Madrid-Sevilla.

Disponibilidad de maquinaria de bateo, perfilado y compactado en ancho UIC.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado por delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias...

Haber sido declarado en quiebra, en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto o intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueren rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Los figurados en el pliego de bases particulares.

10. Fianza: Veinte mil ochocientos treinta y siete con ochenta y uno (20.837,81) euros.